

 Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: CSJCF-DE-F02	
	FORMATO: OFICIO GENERAL	VERSIÓN: 2	

Oficio No. CSJCF25-134

Manizales, 06 de noviembre del 2025

Doctora

VICTORIA EUGENIA VELÁSQUEZ MARÍ
PRESIDENTE
CONSEJO SECCIAL DE LA JUDICATURA

Asunto: Solicitud registro de elegibles

Cordial saludo.

Cordialmente y de conformidad con el artículo 132 de la ley 2430 de 2024, y que existe una vacante temporal para el Centro de servicios en el cargo de Escribiente de Circuito, en ocasión a la prórroga de la incapacidad presentada por la servidora judicial BEATRIZ OCAMPO ARREDONDO, desde el 09 al 23 de noviembre de 2025, solicito me informen si para ese cargo existe registro de elegibles

Atentamente,



NATALIA QUINTERO HOYOS
Coordinadora.



CENTRO MEDICO DE ESPECIALISTAS C.M.E. S.A.
CENTRO MEDICO DE ESPECIALISTAS
800219192
KR 24 56 50- Tel. 6-8879830
CÓDIGO DE HABILITACIÓN 170010025201
CERTIFICADO DE INCAPACIDAD

[RIncAfi]

Fecha: 05/11/25
Hora: 15:24:09
Página: 1



133590

Nombre : BEATRIZ OCAMPO ARREDONDO
Empresa : POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.
Ocupación : PERSONA QUE NO DECLARA OCUPACION
Pabellon :

CC 30304083

Día	Mes	Año
5	11	2025

Tipo de Incapacidad : ENFERMEDAD LABORAL

Historia Clínica 30304083

Fecha Inicial : 09/11/2025 Fecha Final : 23/11/2025 Días De Incapacidad O Licencia : 15 QUINCE

Causa que Motiva la Atención : ENFERMEDAD LABORAL

Tipo de Tratamiento: Ambulatorio

Grupo de Servicios : Quirúrgico

Modalidad Prestación del Servicio: Intramural

Diagnóstico Principal : M879

OSTEONECROSIS NO ESPECIFICADA

Diagnóstico Relacionado :

Presunto Origen de la Incapacidad : ENFERMEDAD LABORAL

Prórroga : NO

Incapacidad Retroactiva : Urgencias o Internación del Paciente

Expedida En : CENTRO MEDICO DE ESPECIALISTAS -

Empresa Donde Trabaja :

JULIAN ALFREDO ESCOBAR RINCON

Firma Y Sello De Presta. Economicas

Firma Afiliado

Documento. CC 16077082

Reg. 15972 CC 16077082

ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

Observaciones de la EPS: Este certificado no implica el reconocimiento de la prestación económica. La validación de la prórroga se vera reflejada en el momento de la liquidación de la incapacidad, siempre y cuando, cumpla con los requisitos. Para acceder al reconocimiento económico se debe solicitar a través de la radicación por parte del empleador.

05/11/2025 15:24:09

*** ORIGINAL ***



CENTRO MEDICO DE ESPECIALISTAS C.M.E. S.A.
CENTRO MEDICO DE ESPECIALISTAS
800219192
KR 24 56 50- Tel. 6-8879830
CÓDIGO DE HABILITACIÓN 170010025201
CERTIFICADO DE INCAPACIDAD

[RIncAfi]

Fecha: 05/11/25
Hora: 15:24:09
Página: 1



133590

Nombre : BEATRIZ OCAMPO ARREDONDO
Empresa : POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.
Ocupación : PERSONA QUE NO DECLARA OCUPACION
Pabellon :

CC 30304083

Día	Mes	Año
5	11	2025

Tipo de Incapacidad : ENFERMEDAD LABORAL

Historia Clínica 30304083

Fecha Inicial : 09/11/2025 Fecha Final : 23/11/2025 Días De Incapacidad O Licencia : 15 QUINCE

Causa que Motiva la Atención : ENFERMEDAD LABORAL

Tipo de Tratamiento: Ambulatorio

Grupo de Servicios : Quirúrgico

Modalidad Prestación del Servicio: Intramural

Diagnóstico Principal : M879

OSTEONECROSIS NO ESPECIFICADA

Diagnóstico Relacionado :

Presunto Origen de la Incapacidad : ENFERMEDAD LABORAL

Prórroga : NO

Incapacidad Retroactiva : Urgencias o Internación del Paciente

Expedida En : CENTRO MEDICO DE ESPECIALISTAS -

Empresa Donde Trabaja :

JULIAN ALFREDO ESCOBAR RINCON

Firma Y Sello De Presta. Economicas

Firma Afiliado

Documento. CC 16077082

Reg. 15972 CC 16077082

ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

Observaciones de la EPS: Este certificado no implica el reconocimiento de la prestación económica. La validación de la prórroga se vera reflejada en el momento de la liquidación de la incapacidad, siempre y cuando, cumpla con los requisitos. Para acceder al reconocimiento económico se debe solicitar a través de la radicación por parte del empleador.

05/11/2025 15:24:09

*** COPIA ***